

**ACTA DE SESION JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA EDITORES NACIONALES C.LTDA. (ENSA) REUNIDA EL 18 DE
AGOSTO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de agosto de dos mil veinte, siendo las nueve horas con treinta minutos, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Aguirre número setecientos treinta y cuatro entre Boyacá y García Avilés, se reunieron los siguientes socios de la compañía Editores Nacionales C.Ltda. (ENSA), señores: Xavier Alfredo Alvarado Roca, por los derechos que representa de la compañía Medired S.A. propietaria de ciento dieciocho mil setecientas participaciones; Rosa Amelia Alvarado Roca, por sus propios derechos como propietaria de cincuenta y seis mil seiscientas veinte participaciones, así como por los derechos que representa de la Compañía Inmobiliaria Roalva S.A. en Liquidación, propietaria de treinta mil setecientas treinta participaciones; Francisco Alvarado González, por sus propios derechos como propietario de cuarenta y uno mil doscientos treinta y siete participaciones; Francisco Alvarado Roca, por los derechos que representa de Amelia Alvarado González, Teodoro Alvarado González y Cecilia Alvarado Miranda, según cartas poderes que exhibe, propietarios de veintidós mil setecientas treinta y ocho participaciones, veintidós mil setecientas treinta y siete participaciones, y, veintidós mil setecientas treinta y ocho participaciones, respectivamente; y, Rodrigo Bustamante Granda, por los derechos que representa de la Compañía Inversiones B.G. S.A. según carta poder que exhibe, propietaria de dieciocho mil quinientas participaciones.- Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor nominal de diez dólares de Estados Unidos de Norteamérica cada una.- Los socios presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios conforme a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 238 de la misma Ley.- Preside la sesión su titular señor Xavier Alvarado Roca y actúa como Secretario el Gerente General señor Francisco Alvarado González quien formula la lista de asistentes que manda la ley. Las personas que intervienen en



representación de otras, han sido acreditadas en Secretaría su calidad de tales.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es el siguiente: Primero: conocer y resolver sobre los informes del administrador, comisario y auditor externo de la Compañía, referente a los negocios de ella en el ejercicio económico del año 2019. Segundo: conocer el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, correspondientes al ejercicio económico del 2019. Tercero: Conocer y resolver sobre la propuesta de distribución de beneficios sociales, correspondiente al ejercicio económico 2019. Cuarta: Designación de Comisario Principal y Suplente. Quinto: Contratación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2019.- Leída por Secretaría el orden del día, el Presidente dispone que se proceda a evacuarlo, para lo cual ordena que se de lectura a los informes y documentos señalados en los puntos primero y segundo del orden del día. Leídos los informes y documentos a los que se refiere los números primero y segundo del orden del día, la Junta, con el voto salvado de los administradores, los aprueba. A continuación el Presidente dispone que se trate el tercer punto del orden del día, y el Secretario manifiesta que el ejercicio económico del 2019, arrojó una pérdida neta de USD. 573,966 que deducida la ganancia actuarial de USD.7.466 origina una resultado integral negativo del año 2019 de USD.566,500 con lo cual no procede destinar valor alguno para el pago del 15% de participación de trabajadores ni pago de impuesto a la renta.- Acto seguido se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día, esto es, la designación de comisario principal.- La Junta luego de deliberar resuelve designar por unanimidad de los asistentes, como Comisario Principal a la ingeniera Azucena Torres Negrete.- A continuación y por unanimidad de los asistentes, la Junta resuelve designar como Auditor Externo para el ejercicio económico del 2020 a la firma Romero y Asociados Cía. Ltda. RNC No. 13580.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la elaboración del presente instrumento.- Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se da lectura y aprobación a la presente Acta, la misma que es suscrita por los asistentes en señal de aceptación, con lo cual, siendo las doce



Esta hoja forma parte del Acta de Junta General Ordinaria de Socios de Editores Nacionales C.Ltda. (ENSA), celebrada el 18 de agosto de 2020

horas del mismo día de instalada, se levanta la sesión. f) Xavier Alvarado Roca, en calidad de Presidente de la Junta; f) Francisco Alvarado González, en calidad de Secretario de la Junta; f) Xavier Alvarado Roca, en representación de Medired S.A.; f) Francisco Alvarado González, por sus propios derechos como socio; f) Rosa Amelia Alvarado Roca, por sus propios derechos como socia y en representación de Inmobiliaria Roalva S.A. en Liquidación; f) Francisco Alvarado Roca, en representación de Cecilia Alvarado Miranda, socia, Teodoro Alvarado González, socio y de Amelia Alvarado González, socia; f) Rodrigo Bustamante Granda, en representación de Inversiones B.G. S.A.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL Y QUE REPOSA EN LOS LIBROS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA, A LOS QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.



Francisco Alvarado González
Gerente General - Secretario